



**FEDERACIÓN SINDICAL**  
**AST-co.bas**  
C/ Gran vía 40; 5-1 28013 Madrid  
Tfno.: 915271808, Fax: 915273793

## **PROPUESTA AL COMITÉ INTERCENTROS**

En la subida salarial aplicada este año 2023 se ha descontado un 0,7 % argumentado por el incremento de la Masa Salarial Teórica Global por los Pluses Consolidables de los años 2020 y 2021. También se ha descontado otro 0,7 % en la actualización de 2023 por los “deslizamientos”.

En ningún momento la empresa la facilitado los conceptos salariales y las cantidades económicas que se consideran para obtener el incremento de la Masa Salarial y los “deslizamientos”. Por ello **PROPONEMOS** a este Comité Intercentros:

**Dado que los sindicatos CC.OO. y UGT son firmantes de los acuerdos de subida salarial, solicitamos que faciliten a este Comité Intercentros los datos correspondientes a la Masa Salarial Teórica Global (con sus conceptos desglosados), así como el cálculo que han realizado para llegar a la conclusión de que se debe proceder a actualizar las tablas salariales con un descuento del 0,7%. De la misma forma nos faciliten los datos y conceptos utilizados sobre el cálculo de los deslizamientos que suponen para este año 2023 un 0,7%.**

Madrid, 15 de febrero de 2023.